



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE 312562-2021 - Presupuesto FCQ Ejecutado 2020 - Proyectado 2021

VISTO:

Los Proyectos de Presupuestos: Ejecutado de Gastos e Ingresos del Ejercicio 2020 y Proyectado de Gastos e Ingresos para el Ejercicio 2021 de la Facultad de Ciencias Químicas presentados por el Sr. Decano;

La RHCS 95/2021 que aprueba el Presupuesto para el ejercicio 2021 de la Universidad Nacional de Córdoba y sus dependencias (Fuente 11 y 12);

Las RHCS 949/2017, 1041/2019 y 400/2020 que aprueban los lineamientos generales, las bases de la Convocatoria y el "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA-PROFOIN", respectivamente;

CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de esta Facultad, donde se aconseja la aprobación de los presupuestos: Ejecutado de Gastos e Ingresos del Ejercicio 2020 y Proyectado de Gastos e Ingresos para el Ejercicio 2021 de la Facultad de Ciencias Químicas;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Presupuesto Ejecutado de Gastos e Ingresos 2020 de la Facultad de Ciencias Químicas, obrante en los Anexos I, II, III y IV que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Aprobar el Presupuesto Proyectado de Gastos e Ingresos 2021 de la Facultad de Ciencias Químicas, obrante en los Anexos V, VI, VII y VIII que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al Área Económico Financiera, a los demás interesados y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

